

24/01/2022

10 mil condenas por diversos delitos, ha logrado la Fiscalía de Aysén en 4 años de gestión

“El Fiscal Palma ha dado cuenta de los resultados, que son los mejores del país en prácticamente todos los indicadores y en consecuencia, vaya para todo el equipo de la Fiscalía Regional de Aysén, sus directivos, funcionarios, fiscales, funcionarias y funcionarios, nuestras felicitaciones; realmente han hecho un gran trabajo, lo mismo con el trabajo que en los últimos cuatro años ha hecho el Fiscal Regional”. De



esta forma, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, calificó el trabajo efectuado por el Ministerio Público en la región de Aysén, durante el 2021 y los últimos 4 años de administración del fiscal Carlos Palma, en el marco de la cuenta pública efectuada este viernes en el auditorio del Museo Regional en Coyhaique.

Es así que, en este evento de carácter público, se informó que el Ministerio Público ha obtenido más de 9.784 condenas ante los Tribunales de Justicia, en los 4 años de gestión del Fiscal Palma, de las cuales 2.313 fueron obtenidas el año 2021.

La principal autoridad del Ministerio Público en Aysén, efectuó un detallado análisis del trabajo de la entidad encargada de investigar los delitos, en su cuenta pública anual efectuada este viernes, con la presencia de las principales autoridades de la región, representantes de la comunidad, fiscales y policías.

“Ha sido constante de esta administración, aumentar el número de sentencias condenatorias que, sin duda, es el más alto estándar de término en el sistema de justicia penal”, explicó Carlos Palma, quien ha liderado -entre otras- el denominado caso Huracán, FAM y la investigación por corrupción, detectada y sancionada en el municipio de Guaitecas.

IMPUTADOS

En relación a las y los imputados que han recibido una sentencia por parte de los Tribunales, el Fiscal Regional explicó que más de 5.901 personas han sido condenadas en estos 4 años de gestión.

El año recién pasado, 1.629 personas fueron sentenciadas por diversos ilícitos, producto del trabajo de investigación y persecución penal que despliega el Ministerio Público junto a Carabineros, Policía de Investigaciones y organismos como el Servicio Médico Legal, Servicio de Salud, entre otros.

MENOS ARCHIVOS PROVISIONALES

“Mejorar la calidad de la persecución penal se traduce, entre otros aspectos, en reducir al mínimo los archivos provisionales de las causas”, expresó el Fiscal Regional.

Es así que el año 2021, el Ministerio Público en la región de Aysén registró el menor nivel de archivos provisionales del país, con solo el 21 % del total de las causas terminadas. El promedio en Chile es de 44%.

Durante los últimos 4 años de administración, los archivos provisionales tuvieron una media del 25,6% en la región. “Hemos ido disminuyendo considerablemente esta cifra con el paso de los años, y en el año 2021, obtuvimos la menor cantidad porcentual de

archivos provisionales en toda la historia de la Región. La Fiscalía de la Región de Aysén ha mejorado sustancialmente la calidad de sus investigaciones”, dijo Palma.

TÉRMINOS Y DENUNCIAS

En cuanto a los términos judiciales, el Ministerio Público de Aysén es, por cuarto año consecutivo, la Fiscalía que tiene los mejores resultados de Chile en la materia.

El 70% del total de los casos de la región tuvieron un término judicial, superando largamente el promedio nacional que llegó al 45 %. Son 25 puntos porcentuales más que el promedio de todas las Fiscalías del país.

El 19% de los términos judiciales correspondió a salidas alternativas: suspensiones condicionales y acuerdos reparatorios.

DELITOS

Asimismo, se detalló que en los cuatro años de gestión actuales, se han recepcionado y tramitado más de 37.797 denuncias, por diversos delitos.

En el año 2021, ingresaron más de 9.026 casos, compuestos principalmente por hechos relacionados con lesiones leves y lesiones menos graves con un 13%; amenazas contra personas con un 12%; delitos de la ley de tránsito con un 9%; delitos económicos asociados principalmente a estafas con un 9%; daños contra la propiedad con un 9% y hurtos, con un 4%.

La totalidad de la cuenta pública puede ser vista en el link: <https://youtu.be/Pft2-mQ3ITc>, la cual está paralelamente disponible con traducción en lenguaje de señas.